



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000255

LITUECHE, 13 FEB 2024.-

“Adjudica Licitación para la Adquisición de PANELES INTERACTIVOS Y OTROS ESCUELAS, ID 5124-5-LE24”.

DAEM: 0055.-  
13/02/2024

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Ley Sep.
- El Ordinario N° 125 de fecha 04 de octubre de 2023 del Director (s) del establecimiento educacional Escuela CRSH solicitando la adquisición de panel interactivo.
- Que la acción está considerada en el PME del establecimiento.
- El apoyo a los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción: Adquisición de recursos técnicos que apoyen la labor docente par lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La autorización de la adquisición de parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 05/10/2023.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 402 de fecha 24/10/2023.
- La necesidad de licitar este servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.384 de fecha de 24/10/2023, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-41-LE23.
- La necesidad de realizar foro inverso para aclaración de oferta.
- La respuesta ingresada por el oferente.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Inadmisibilidad enviado al Alcalde.
- El Decreto Alcaldicio N°1.464 de fecha 09/11/2024 que declara inadmisibile la Línea 1 de postulación.
- La necesidad de realizar un nuevo llamado a licitación pública.
- El Ordinario N° 242 de fecha 28/12/2024 del Director (s) de Liceo Bicentenario El Rosario solicitando adquisición de panel interactivo y otros.
- Que la acción está considerada en el PME del establecimiento.
- Dimensión: Gestión Pedagógica.
- Acción: Uso de Tic's.
- Descripción de la acción: Implementar diversas estrategias y metodologías, incorporando didácticas tecnológicas para mejorar los aprendizajes. Participación en jornadas técnicas, redes bicentenario, entre otras.
- La autorización de la adquisición de parte del Jefe (s) DAEM con fecha 03/01/2024.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 29 de fecha 22/0/2024.
- La necesidad de realizar un llamado a licitación pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha de 22/01/2024, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-5-LE24.
- La necesidad de realizar foro inverso para aclaración de oferta.
- La respuesta ingresada por los oferentes.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 1.674 de fecha 28/12/2023 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.682 de fecha 29/12/2023 que aprueba el Plan Anual de Compras 2024 del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 01/03/2023 que designa la subrogancia de Alcaldía.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICO N° 000255

LITUECHE, 13 FEB 2024

“Adjudica Licitación para la Adquisición de PANELES INTERACTIVOS Y OTROS ESCUELAS, ID 5124-5-LE24”.

DAEM: 0055.-  
13/02/2024

**DECRETO:**

1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “PANELES INTERACTIVOS Y OTROS ESCUELAS”, A los oferentes que se individualizan:

Línea 1: Oferente N° 1 **COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS EN TIC AVI EDUACION SPA** RUT 76.906.657-8, porcentaje 89%

Línea 2: Oferente N° 2 **IMPORTADORA E INTEGRADORA DCONTROL SPA** RUT 77.753.158-1, porcentaje 83%

2.- **Gírese** la orden de compra correspondiente a cada oferente de acuerdo a la línea de adjudicación.

Línea 1: Oferente N° 1 **COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS EN TIC AVI EDUACION SPA** RUT 76.906.657-8, por un valor de \$3.840.000 (Tres millones ochocientos cuarenta mil pesos) Valor sin IVA incluido.

Línea 2: Oferente N° 2 **IMPORTADORA E INTEGRADORA DCONTROL SPA** RUT 77.753.158-1, por un valor de \$3.476.974 (Tres millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos) Valor sin IVA incluido.

3.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por los oferentes **COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS EN TIC AVI EDUACION SPA** e **IMPORTADORA E INTEGRADORA DCONTROL SPA**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.

4.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Programas Computacionales", al Subtitulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 012, cuenta denominada "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos". Con cargo a los Recursos de Ley Sep.

5.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE.**



  
**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RPD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



  
**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Alcalde (s)





**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION**

ID N° 5124-5-LE24

**"PANELES INTERACTIVOS Y OTROS ESCUELAS"**

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN [REDACTED]
- Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUN [REDACTED]
- Sr. Encargado Activo Fijo, Luis Donoso Araya, RUN [REDACTED]

Quienes más abajo firman.

**I 1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.**

N°	OFERENTE	RUT
1	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS EN TIC AVI EDUCACION SPA	76.906.657-8
2	IMPORTADORA E INTEGRADORA DCONTROL SPA	77.753.158-1
3	INSPIRA IT CONSULTING SPA	77.184.989-K

**2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)**

**2.1 Documentación y anexos solicitados**

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 76.906.657-8	Oferente N° 2 77.753.158-1	Oferente N° 3 77.184.989-K
Anexo N° 1	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓
Anexo N° 5	✓	✓	✓
Anexo N° 6 L1	✓	✓	✓
Anexo N° 6 L2	✓	✓	✓
Anexo N° 7	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Anexo N° 8 L1	✓	✓	✓
Anexo N° 8 L2	X	✓	✓
Aclaraciones de Licitación	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Habilidad Chile proveedores	✓	✓	✓
Observaciones	No presenta Anexo N° 8 L2	Anexo N° 5 incompleto. Anexos indican ID de otro proceso que no corresponde.	Cumple con lo solicitado

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas solicita realizar foro inverso al oferente N° 1 y N° 2 por omisión y documentación incompleta.

Oferente N° 1: Presenta Anexo 8 L2 suscrito con fecha posterior al cierre de la licitación. Queda fuera de evaluación de la Línea 2. Una vez subsanada la observación se propone evaluar las ofertas presentadas por los oferentes N° 1, N° 2 y N° 3, ya que los productos ofertados cumplen con las características solicitadas., en la Línea 1 y solo a los oferentes N° y N° 3 en Línea 2.





## II EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	50%
Oferta Administrativa	15%
Oferta Económica	35%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%
	PLAZO DE ENTREGA			15%
	PLAZO DE REPOSICION			10%
	GARANTÍA TÉCNICA			15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%
		aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			35%
	<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

### 2.- Tablas de ponderación

#### COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 10%
1 - 3	50	Puntuación x 10%
4 o mas	0	Puntuación x 10%

#### PLAZO DE ENTREGA

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 2	100	Puntuación x 15%
3 - 5	75	Puntuación x 15%
6 - 8	50	Puntuación x 15%
9 - 10	25	Puntuación x 15%
+ 10	0	Puntuación x 15%

#### PLAZO DE REPOSICIÓN

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 1	100	Puntuación x 10%
2 - 3	60	Puntuación x 10%
4 - 5	20	Puntuación x 10%
+5	0	Puntuación x 10%

#### GARANTÍA TÉCNICA

Garantía	Puntuación	Ponderación
Entrega garantía superior a 12 meses	100	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 12 meses.	75	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 06 meses.	50	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 03 meses.	25	Puntuación x 15%
No entrega garantía o no indica	0	Puntuación x 15%





**CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES**

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 15%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 15%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 15%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 15%

**Precio: X= Precio mínimo ofertado \* 35 /Precio Oferta X.**

**3.- Evaluación.**

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

**Línea 1**

FACTORES	SUBFACTOR	SUB- PONDERACIÓN	PONDERA CIÓN	Oferente N° 1			Oferente N° 2			Oferente N° 3		
				Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%	0 sanción	100	10%	0 sanción	100	10%	0 sanción	100	10%
PLAZO DE ENTREGA			15%	2	100	15%	3	75	11%	3	75	11%
PLAZO DE REPOSICION			10%	5	20	2%	2	60	6%	5	20	2%
GARANTÍA TECNICA			15%	37 M	100	15%	36M	100	15%	12 M	75	11%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%	100	15%	40	6%	100	15%	100	15%	
	aclaración de oferta con documentación	40										
	Adjuntar documentación por omisión	30										
	No se requiere utilizar foro inverso	100										
PRECIO			35%	3840000	32	32%	3476974	35	35%	4797803	25	25%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>			<b>89%</b>			<b>83%</b>			<b>74%</b>

**Línea 2**

FACTORES	SUBFACTOR	SUB- PONDERACIÓN	PONDERA CIÓN	Oferente N° 2			Oferente N° 3		
				Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%	0 sanción	100	10%	0 sanción	100	10%
PLAZO DE ENTREGA			15%	3	75	11%	3	75	11%
PLAZO DE REPOSICION			10%	2	60	6%	5	20	2%
GARANTÍA TECNICA			15%	36M	100	15%	12 M	75	11%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%	40	6%	100	15%		
	aclaración de oferta con documentación	40							
	Adjuntar documentación por omisión	30							
	No se requiere utilizar foro inverso	100							
PRECIO			35%	3476974	35	35%	4797803	25	25%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>			<b>83%</b>			<b>74%</b>





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



#### 4.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación a los oferentes que se indican, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Línea 1: Oferente N° 1 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS EN TIC AVI EDUCACION SPA RUT 76.906.657-8, porcentaje 89%

Línea 2: Oferente N° 2 IMPORTADORA E INTEGRADORA DCONTROL SPA RUT 77.753.158-1, porcentaje 83%

Ramón Donoso Díaz  
Jefe DAEM (s)

Luis Donoso Araya  
Encargado Activo Fijo

Gonzalo García Peña  
Asesor Informático

Litueche, 13 de Febrero de 2024.

